



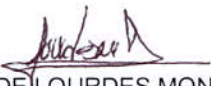
ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 y 54 fracción XLI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I, 9 fracción III, y 10 apartado B fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como el ARTÍCULO PRIMERO del Decreto número 218, de fecha diecinueve de abril de dos mil dieciséis, y el Decreto número 324, de fecha trece de abril de dos mil veintiuno, ambos publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala; la LXIII Legislatura en reconocimiento al esfuerzo, profesionalismo y dedicación, durante 50 años de servicio docente, otorga la presea **“50 años por la educación al servicio del pueblo”**, a los profesores: **Gloria Montealegre Flores, Rodolfo Morales Delgado, María Doris López Guzmán, Aurea Bertina León Báez, José Cutberto Hernández López y Casiano Palacios Jiménez.**

SEGUNDO. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.


C. LUZ GUADALUPE MATA LARA
DIP. PRESIDENTA


C. MA DE LOURDES MONTIEL CERÓN
DIP. SECRETARIA


C. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
DIP. SECRETARIA